DECISIÓN DEL CONSEJO

de 28 de marzo de 2023,

por la que se nombra a algunos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)

(2023/C 116/06)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2019/126 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, por el que se crea la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) y se deroga el Reglamento (CE) n.º 2062/94 del Consejo ([1]), y en particular su artículo 4,

Vistas las candidaturas presentadas al Consejo por los Gobiernos de los Estados miembros y por las organizaciones de trabajadores y las de empresarios,

Vistas las listas de miembros titulares y suplentes del Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo,

Considerando lo siguiente:

(1) Mediante sus Decisiones de 9 de abril de 2019 ([2]), 6 de junio de 2019 ([3]), 8 de julio de 2019 ([4]), 14 de junio de 2021 ([5]) y 2 de junio de 2022 ([6]), el Consejo nombró a algunos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la EU-OSHA para el período comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2023.

(2) Los miembros titulares y suplentes han de permanecer en el cargo hasta la renovación de su mandato o hasta su sustitución.

(3) Los miembros titulares y suplentes han de ser nombrados por un período de cuatro años.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la EU-OSHA, para el período comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2027 a las siguientes personas:

I. REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS

Estado miembro	Miembros titulares	Miembros suplentes
Bélgica	D.ª Véronique CRUTZEN	D.ª Aurore MASSART
Bulgaria	D.ª Darina KONOVA	D. Nikolay ARNAUDOV

([1]) DO L 30 de 31.1.2019, p. 58.
([2]) Decisión del Consejo, de 9 de abril de 2019, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) (DO C 135 de 11.4.2019, p. 7).
([3]) Decisión del Consejo, de 6 de junio de 2019, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo correspondientes a Grecia, Francia y Luxemburgo (DO C 195 de 11.6.2019, p. 4) y Decisión (UE) 2019/963 del Consejo, de 6 de junio de 2019, por la que se nombra a un miembro suplente del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo correspondiente a Francia (DO L 156 de 13.6.2019, p. 3).
([4]) Decisión del Consejo, de 8 de julio de 2019, por la que se nombra a un miembro titular del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) por Hungría (DO C 232 de 10.7.2019, p. 4).
([5]) Decisión del Consejo de 14 de junio de 2021 por la que se nombra a un miembro titular y a un suplente del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) correspondiente a Letonia (DO C 234 I de 17.6.2021, p. 3).
([6]) Decisión (UE) 2022/896 del Consejo, de 2 de junio de 2022, por la que se nombra a un miembro titular y a un miembro suplente del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU OSHA) correspondiente a Rumanía (DO L 155 de 8.6.2022, p. 49).

Estado miembro	Miembros titulares	Miembros suplentes
República Checa	D. Jaroslav HLAVÍN	D.ª Lucie KYSELOVÁ
Dinamarca	D.ª Annemarie KNUDSEN	D.ª Anne-Marie VON BENZON
Alemania	D. Kai SCHÄFER	D. Sebastian HAUS-RYBICKI
Estonia	D.ª Silja SOON	D.ª Marika LIIV
Irlanda	D.ª Marie DALTON	D. Stephen CURRAN
Grecia	D. Ioannis KONSTANTAKOPOULOS	D.ª Aggeliki MOIROU
España	D. Carlos ARRANZ CORDERO	D.ª Mercedes TEJEDOR AIBAR
Francia	D.ª Lucie MEDIAVILLA	D.ª Anne AUDIC
Croacia	D.ª Marina PRELEC	D.ª Žanna JANČIEV
Italia	D. Antonio VALENTI	D.ª Laura TOMASSINI
Chipre	D. Aristodemos ECONOMIDES	D. Chrysanthos SAVVIDES
Letonia	D. Renārs LŪSIS	D.ª Jolanta GEDUŠA
Lituania	D.ª Aldona SABAITIENĖ	D.ª Gintarė BUŽINSKAITĖ
Luxemburgo	D. Marco BOLY	D.ª Patrice FURLANI
Hungría	D. Attila LUMNICZKY	D. Gyula MADARÁSZ
Malta	D. Melhino MERCIECA	D. Silvio FARRUGIA
Países Bajos	D.ª Tanja WESSELIUS	D. Martin DEN HELD
Austria	D.ª Gertrud BREINDL	D.ª Anna RITZBERGER-MOSER
Polonia	D.ª Agnieszka WOLSKA	D.ª Agnieszka GAJEK
Portugal	D. Nelson FERREIRA	D.ª Paula SOUSA
Rumanía	D.ª Elena PERJU	D.ª Veronica HAŞ
Eslovenia	D. Nikolaj PETRIŠIČ	D.ª Vladka KOMEL
Eslovaquia	D.ª Martina KOSTURÁKOVÁ	D. Adam ŠULÍK
Finlandia	D. Raimo ANTILA	D.ª Liisa HAKALA
Suecia	D. Magnus FALK	D.ª Johanna BENGTSSON RYBERG

II. REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES

Estado miembro	Miembros titulares	Miembros suplentes
Bélgica	D.ª Caroline VERDOOT	D. Kris VAN EYCK
Bulgaria		
República Checa		
Dinamarca	D. Ulrik SPANNOW	D. Can SARIALTUN
Alemania	D. Sebastian SCHNEIDER	D. Moriz-Boje TIEDEMANN

Estado miembro	Miembros titulares	Miembros suplentes
Estonia		
Irlanda	D. Dessie ROBINSON	D. Sylvester CRONIN
Grecia	D. Andreas STOIMENIDIS	D. Markos KONTIZAS
España	D.ª Ana GARCÍA DE LA TORRE	D. Rubén PINEL BALLESTEROS
Francia	D. Abderrafik ZAIGOUCHE	
Croacia		
Italia		D.ª Cinzia FRASCHERI
Chipre	D. Evangelos EVANGELOU	D. Stelios CHRISTODOULOU
Letonia	D. Mārtiņš PUŽULS	D.ª Gita OŠKĀJA
Lituania	D.ª Inga RUGINIENĖ	D. Ričardas GARUOLIS
Luxemburgo		
Hungría		
Malta	D. Victor CARACHI	D. Anthony CASARU
Países Bajos	D. Wim VAN VEELEN	
Austria	D.ª Julia NEDJELIK-LISCHKA	D.ª Petra STREITHOFER
Polonia	D. Tomasz NAGÓRKA	D.ª Paulina BARAŃSKA
Portugal	D. Eduardo Manuel NOGUEIRA CHAGAS	D.ª Vanda Teresa ROGADO MADEIRA PEREIRA DA CRUZ
Rumanía		
Eslovenia		
Eslovaquia	D. Peter RAMPAŠEK	D. Vladimír KMEC
Finlandia	D. Erkki AUVINEN	D.ª Lotta SAVINKO
Suecia	D.ª Karin FRISTEDT	D.ª Cyrene MARTINSSON WAERN

III. REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPRESARIOS

Estado miembro	Miembros titulares	Miembros suplentes
Bélgica	D. Kris DE MEESTER	D. Marc DE WILDE
Bulgaria	D. Georgi STOEV	D.ª Petya GEOREVA
República Checa	D. Jiří PUTNA	D. Martin RÖHRICH
Dinamarca	D. Clemens ØRNSTRUP ETZERODT	D. Jens SKOVGAARD LAURITSEN
Alemania	D. Eckard METZE	D. Stefan ENGEL
Estonia	D.ª Marju PEÄRNBERG	
Irlanda	D. Michael GILLEN	D.ª Katharine MURRAY
Grecia	D.ª Katerina DASKALAKI	

Estado miembro	Miembros titulares	Miembros suplentes
España	D.ª Miriam PINTO LOMEÑA	D.ª Laura CASTRILLO NÚÑEZ
Francia	D. Franck GAMBELLI	D. Patrick LÉVY
Croacia	D. Nenad SEIFERT	D.ª Nuša ŽUNEC
Italia	D.ª Fabiola LEUZZI	D. Pier Paolo MASCIOCCHI
Chipre	D. Emilios MICHAEL	D. Polyvios POLYVIOU
Letonia		
Lituania	D.ª Rūta JASIENĖ	
Luxemburgo	D. Thierry GRIMÉE	D. Marc KIEFFER
Hungría	D. István KOMORÓCZKI	
Malta	D. Martin BONDIN	D. Joseph DELIA
Países Bajos	D. Mario VAN MIERLO	
Austria	D.ª Christa SCHWENG	D. Tobias SONNWEBER
Polonia		
Portugal	D. Manuel Marcelino PERALTA DA PENA COSTA	D. Luís HENRIQUE
Rumanía	D.ª Victoriţa Mihaela GRIGORE	
Eslovenia	D. Jože SMOLE	
Eslovaquia	D. Róbert MEITNER	D.ª Silvia SUROVÁ
Finlandia	D.ª Auli RYTIVAARA	D.ª Anne SALOMAA
Suecia	D.ª Cecilia ANDERSSON	D. Anders WESTLUND

Artículo 2

El Consejo nombrará más adelante a los miembros titulares y suplentes que aún no hayan sido designados.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 28 de marzo de 2023.

Por el Consejo
La Presidenta
E. BUSCH